



Nro. 01/2014

Acta de la reunión del Consejo de Coordinadores
Lunes: 20-01-2014

Asistentes: Profesores: Alfonso Alonso (Decano de Estudios Profesionales), José Cappelletto (Coordinador Encargado de Tecnología e Ingeniería Electrónica), Marlene Goncalves (Coordinadora de Ingeniería de Computación), Luis Hernández (Coordinador de Estudios Urbanos), Andrés Pilloud (Coordinador Encargado de Ingeniería Geofísica), Edda Rodríguez (Coordinadora de Ingeniería de Materiales), Oranys Marín (Coordinador de Lic. Biología), Martín Durán (Coordinador de Mecánica, Mantenimiento Aeronáutico e Ingeniería de Mantenimiento), Luis Medina (Coordinador de Ingeniería Mecánica), Susana Curbelo (Coordinadora de Ingeniería Química), Luis Urbano (Coordinador de Ingeniería de Telecomunicaciones), Henry Vicente (Coordinador de Arquitectura), Jesús Rafael Pacheco (Coordinador de Tecnología e Ingeniería Eléctrica), Julio Ponce (Coordinador Encargado de Turismo, Hotelería y Hospitalidad), María Fátima Pinho (Coordinadora Encargada de Comercio Exterior y Licenciatura en Comercio Internacional), René Escalante (Coordinador de Lic. Matemáticas), Prof. Mario Caicedo (Coordinador de Lic. Física), Manuel Rodríguez (Coordinador de Ingeniería de Producción y Organización Empresarial),

Invitados Permanentes: Profa. Isabel Rodríguez (representante del Ciclo Profesional del Decanato de Estudios Generales), Omar Pérez (Director de DIDE), Lic. Lucy Pires (Directora de Admisión y Control de Estudios), Lic. Neisa Martínez (Asistente encargada al Decanato de Estudios Profesionales).

Inasistentes: Lenys Fernández (Coordinadora de Licenciatura en Química), Kenyer Domínguez (Coordinador de Cooperación Técnica).

1.- Orden del día

El Decano sometió a la consideración de los consejeros la agenda del día la cual fue aprobada, la consideración y aprobación del acta 15.2013, así como darle la bienvenida al Prof. Jesús Rafael Pacheco, como nuevo Coordinador de Ingeniería de Ingeniería Eléctrica.

2.- Aprobación del Acta 15-2013.

Fue aprobada el acta 15.2013.

3.- Informe del Decano

El Decano continuó con la presentación de su informe, comunicando lo acontecido y acordado en Consejo Académico del 08 de enero de 2014:

- El ciudadano Rector anunció lo siguiente:

- Designaciones:
 - ✓ Prof. Jesús Rafael Pacheco, nuevo Coordinador de la carrera de Tecnología e Ingeniería Eléctrica, en reemplazo del Prof. Alexander Bueno, actual Decano de Estudios de Postgrado.

El Decano informa al cuerpo sobre el evento de Infocarrera 2014:

- Agradece a todos los Coordinadores Docentes, profesores y estudiantes que asistieron al evento de Infocarrera 2014. En especial agradece a la Profa. María Gabriela Gómez, quién le precedió en el cargo, y al personal del Decanato de Estudios Profesionales, por la organización del evento, el cual se desarrolló sin mayores inconvenientes.
 - Recuerda que las Coordinaciones Docentes, deben devolver el material entregado para su uso en el evento de Infocarrera 2014, por el Decanato de Estudios Profesionales en perfecto estado.
 - Hace referencia del mal comportamiento de algunos grupos de estudiantes entre los cuales se tiene: (Lic. en Química, Lic. en Matemáticas, T.S.U. en Electrónica, Ing. en Computación, Arquitectura, Urbanismo, Ing. Química), los cuales **NO** dejaron los materiales (sillas y mesones) dónde y cómo los encontraron. En definitiva, son faltas de educación elementales en el evento de Infocarrera 2014.
- Por su parte, el Vicerrector Académico indicó:
- El anuncio del proceso de preinscripciones año 2014.

El Decano informa al cuerpo que se recibió por parte del Vicerrector Administrativo una comunicación (semana pasada), donde solicita la justificación de los nuevos cargos administrativos, dado que se dispone de quince (15) cargos para toda la universidad. El equipo rectoral tomará la decisión con los insumos recibidos. El Decanato de Estudios Profesionales, respondió dicha comunicación el día viernes 17 de enero del año en curso.

Recuerda al cuerpo, que está pendiente conocer los resultados y recomendaciones que tenga a bien hacer, la comisión designada para la revisión del proceso de corrección de inscripción (nueva planilla). El Decano informa al cuerpo, que en un próximo Consejo se incorporará el punto en la agenda para conocer los resultados.

El Decano cede el derecho de palabra a la profesora Edda Rodríguez, toma la palabra informando al cuerpo que se debe solicitar un Consejo Extraordinario, para hablar el tema de las modificaciones y ajustes con relación a la planilla de corrección de inscripción, cupos, avales, etc., revisión del proceso a seguir. De igual manera, informa al cuerpo que existe muchísima desinformación en el proceso de corrección de inscripción. Además, los diferentes Departamentos deben saber cuál es su función en el proceso. El Decano informó que se debe usar la planilla que vienen utilizando hasta el presente en lugar de la nueva dado lo extemporáneo de la presentación de las modificaciones por parte de la comisión.

La Lic. Pires toma la palabra informando al cuerpo que se va a realizar una primera reunión con las diferentes Coordinaciones Docentes, además de informar del proceso al Decanato de Estudios Generales, Decanato de Estudios Tecnológicos y las Divisiones involucradas. Informa que luego una vez claro el procedimiento, se estará informando a la Sede del Litoral. Adicionalmente se debe precisar la revisión antes del proceso de inscripción.

Proceso de Intercambio Internacional Estudiantil y otros convenios de Intercambio:

- Recuerda que existen otros convenios (Erasmus Mundus, CINDA, Preciosa, etc) fuera del Programa de Intercambio estudiantil y que en tales procesos no se convalidan ninguna de las asignaturas por el Decanato de Estudios Profesionales, por tratarse de procesos de naturaleza diferente al intercambio estudiantil. Los estudiantes de esos convenios **NO** pasan por la comisión de selección Ad Hoc.
- Se les recuerda que los Coordinadores Docentes, no deben firmar ningún documento que avale la convalidación de asignaturas bajo ninguna presión de estudiantes u otros entes de la universidad.

El Decano cede el derecho de palabra al Prof. René Escalante, el cual informa al Cuerpo que cualquier estudiante es apto para postularse a la beca ERASMUS MUNDUS - PRECIOSA (aunque tiene como requisito que tenga al menos un año de estudios de grado y haber superado 30 ECTS o equivalente). Sin embargo, entre los requisitos se solicita que el "borrador del plan de estudios en cooperación con el responsable académico en la universidad de origen (USB) debe contener una lista de materias a cursar; por lo que debe estar firmado por el estudiante y el responsable académico". Esto implica que en principio debería el Coordinador revisar los programas de los cursos que pudiera el estudiante seguir en la universidad de destino. Al igual que otros Consejeros que también intervinieron, el Prof. Escalante, reiteró que al ser éste un convenio en el que la USB es Universidad Social, pensaba que se debía respetar el mismo.

El Decano informa al cuerpo que solicitará una cita, con el Profesor Héctor Maldonado, responsable de la Dirección de Relaciones Internacionales para precisar la información y que en ningún momento la universidad irrespeta un acuerdo firmado.

Nuevamente el Decano en esta oportunidad cede la palabra a la profesora Susana Curbelo, quién recalca al cuerpo, que el caso del punto del convenio de Preciosa, sea incluido en punto de Consejo del Decanato de Estudios Profesionales y no darlo como información sino como una discusión.

El Decano cede la palabra a la profesora Isabel Rodríguez, representante del Ciclo Profesional de Estudios Generales, quién recuerda al cuerpo que estos son convenios firmados por la Universidad Simón Bolívar y que es urgente normar este proceso.

El Decano cede el derecho de palabra al profesor Mario Caicedo, quién insiste en que se debe enseñar a la gente que el reglamento existe, y que se tiene que resolver el proceso de la mejor manera.

El Decano le cede el derecho de palabra al profesor Henry Vicente, el cual hace referencia a las planillas de intercambio, ya que en Relaciones Internacionales no supieron explicar en relación a la lista de intercambio la cual se aprobó por lo del periodo abril julio 2013, en el mes de enero salieron más estudiantes que no estaban incluidos en esa lista y esto es algo preocupante, debido a que ellos tienen los mismos derechos que los estudiantes que aparecen en la lista que se hizo para ese momento.

El Decano le cede la palabra al profesor José Cappelletto, el cual solicita información sobre los recaudos que tienen que tener, específicamente con el idioma, ya que informa al cuerpo que hay estudiantes que han manifestado que la información en las dos reuniones en la Dirección de Relaciones Internacionales fueron imprecisas.

El Decano cede la palabra al profesor Luís Hernández, el cual informa al cuerpo que se debe realizar los mismos trámites con los estudiantes que vienen de otras universidades.

El Decano cede la palabra al profesor Luís Urbano, quién hace referencia al Convenio de Preciosa, del porqué se hace el procedimiento de esa manera, si inicialmente esto era para los estudiantes de Postgrado, que son las Coordinaciones las que dan las convalidaciones y esa comisión se incorporó y sugiere que es la misma homologación del convenio, a lo cual se sorprende que los estudiantes de estos convenios no le sean convalidadas las asignaturas cursadas.

El Decano agradece a cada uno de los profesores por sus diferentes intervenciones y continua con su informe.

El Decano informa al cuerpo que el día 15 de enero del año en curso, se recibió un correo de Rina Gabriela Pérez Barito, anunciando la suspensión del Consejo Directivo de la Sede del Litoral, prevista para el día viernes 17 de enero de 2014. De igual manera informa, que la próxima sesión del Consejo Directivo de la Sede del Litoral queda prevista para el día viernes 31 de enero de 2014.

Varios

El Decano agradeció la intervención de los miembros del cuerpo y continuó con su informe, comunicando los siguientes aspectos:

Recordatorio de la próxima fecha de la sesión del Consejo del Decanato de Estudios Profesionales:

- Lunes de semana 2
- Lunes de semana 5
- Lunes de semana 8 y
- Lunes de semana 11

El Decano solicita al cuerpo recordar la fecha tope para la solicitud de financiamiento para mini proyectos y Proyectos de Grado (las tres primeras semanas de cada trimestre). De igual manera, las solicitudes de financiamiento para salidas de campo deben ser (dos semanas antes de la visita), informa al cuerpo que toda la información se encuentra disponible en la página web del Decanato de Estudios Profesionales.

El Decano realiza un llamado de atención a cada uno de los Coordinadores miembros del cuerpo, sobre los cambios de carrera (hace recordatorio de envío de las recomendaciones y no recomendaciones de los cambios de carrera hasta el viernes de semana ocho (08). Hace hincapié en que un estudiante, no debe ver asignaturas extraplanes hasta que haya aprobado el Ciclo Básico completo.

El Decano hace un llamado de atención sobre el procedimiento a seguir para reparar equipos o realizar adquisiciones en la cual se debe hacer la solicitud correspondiente al Decanato de Estudios Profesionales, para que éste pueda realizar las gestiones correspondientes. Informa al cuerpo que se presentó un caso en una Coordinación Docente, donde no se llevó a cabo el debido proceso, generando el mismo serias consecuencias.

El Decano informa al cuerpo, que deben tener presentes la fecha de entrega de expedientes de grado en el Decanato de Estudios Profesionales, 21 de marzo de 2014.

En resumen, destaca que el Decanato de Estudios Profesionales, continuará con la política que lo ha caracterizado históricamente, en velar por el correcto cumplimiento de las normas y en atender a aquellos casos que así lo ameriten, en colaboración con los diferentes entes de nuestra universidad.

Finalizado el informe, el Decano abrió el derecho de palabra. Aclarados y complementados los puntos se continuó con la agenda.

4.- Modificación menor del Plan de Estudios de Ing. de Computación

El Decano cedió el derecho de palabra a la Profa. Marlene Goncalves, Coordinadora de Ingeniería de Computación para que presentara al Cuerpo en qué consiste la modificación de la asignatura CI 5326 "Introducción a los Materiales (SHADERS) para animación 3D y video juegos", la cual profundiza el tópico de shaders, que se introduce en la cadena de Computación Gráfica, además de ser la primera asignatura electiva libre en el área de Computación Gráfica del pensum de Ingeniería de Computación.

El Decano informa al cuerpo que se da por conocida la modificación menor del Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería de Computación.

5.-Solicitudes de cambio de carrera para el trimestre enero-marzo 2014



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
DECANATO DE ESTUDIOS PROFESIONALES

**Solicitudes de Cambios de Carrera recibidas en el Decanato de Estudios Profesionales
Vigentes para el período académico enero-marzo/2014**

Apellidos y Nombres	Carnet	Carrera de Procedencia	Carrera a Ingresar	Índice Promedio
Rocha Sturchio, Alexander	11-10877	Licenciatura en Física	Ingeniería Eléctrica	3,5466
Verenzuela Padrón, Ebelyth	11-11067	Lic. en Matemáticas(0502)	Ingeniería Eléctrica	3,7014
Echeverría Mónaco, Alejandro	11-10296	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Eléctrica	4,4111
Rodríguez, Jesús	11-10882	Lic. en Matemáticas (0501)	Ingeniería Mecánica	4,2278
Kettner Aragort, Michael	11-10498	Ingeniería de Materiales	Ingeniería Mecánica	4,1547
Ramón Camino, Daniel	11-10840	Lic. en Matemáticas (0500)	Ingeniería Mecánica	4,0232
Canelón Chavien, Marco José	11-11313	Ingeniería de Materiales	Ingeniería Mecánica	4,0444
Nieto Rodríguez, Alexis	11-10693	Ingeniería de Materiales	Ingeniería Mecánica	4,0259
Martínez Rojas, Gabriel	11-10586	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Mecánica	4,0348
Cohen Idrogo, Pablo	11-10208	Lic. en Matemáticas (0500)	Ingeniería Mecánica	3,9418
Laucho Aguilarte, Valentina	10-10375	Ingeniería de Producción	Ingeniería Mecánica	3,9349
Sanz Pérez, Olga Manuela	11-10951	Lic. en Matemáticas (0500)	Ingeniería Mecánica	3,8674
Pieron Modica, Andrés David	11-10778	Lic. en Matemáticas (0500)	Ingeniería Mecánica	3,8354
Lezama Flebbe, Virginia	10-10382	Lic. en Matemáticas (0501)	Ingeniería Mecánica	3,7999
García Viceconte, Carlos Luis	11-10357	Ingeniería de Materiales	Ingeniería Mecánica	3,7142
Da Silva Miñano, Paola	11-10240	Licenciatura en Biología	Ingeniería Mecánica	3,6785
Blesa Gómez, María Elena	10-10082	Lic. en Matemáticas (0500)	Ingeniería Mecánica	3,5714
Rodríguez Requena, Estefanía	10-10629	Lic. en Matemáticas (0501)	Ingeniería Mecánica	3,7604
Pierri Larez, Dennis Eduardo	10-10564	Lic. en Matemáticas (0500)	Lic. en Matemáticas (0501)	3,6428
Pestana Ferreira, Génesis	10-10557	Ingeniería de Materiales	Arquitectura	3,6455
Valdes González, Rebeca	09-10871	Ingeniería Eléctrica	Arquitectura	3,9157
Sánchez Andrade, Oriana	09-10783	Lic. en Matemáticas (0500)	Arquitectura	3,6506
Ackerman Lañado, Moisés	11-10005	Arquitectura	Ingeniería de Computación	4,8020
Morales Rivero, Javier	11-10657	Ingeniería Electrónica	Ingeniería de Materiales	4,0675
Di Gennaro Ochoa, Miguel	11-10274	Lic. en Matemáticas (0500)	Ingeniería de Materiales	3,8513
Caballero Gómez, Alexandra	11-10132	Ingeniería de Computación	Ingeniería de Materiales	3,5833
Salas Laya, Rosangel Daniela	11-10925	Lic. en Matemáticas (0502)	Ingeniería de Producción	4,409
Huamani Jiménez, Oscar	10-10360	Ingeniería Química	Licenciatura en Biología	4,3645
Quero Hostos, Andrea	11-10817	Lic. en Matemáticas (0502)	Licenciatura en Biología	3,6567
Díaz Romero, Jorge Eduardo	10-10817	Ingeniería Geofísica	Licenciatura en Biología	3,8048
Tortosa Serrano, Jegse Jesús	10-06176	Tecnología Mecánica	Lic. en Gestión de la Hospitalidad	3,9205
Flaviani, Michelangelo	12-07001	Comercio Exterior	Lic. en Gestión de la Hospitalidad	4,1778

Total de solicitudes: 32

El Decano abre el derecho de palabra y el primero en intervenir es el Prof. Omar Pérez, el cual informa al cuerpo que D.I.D.E interviene en el proceso y se ha creado una matriz de opinión, problema que el Decanato de Estudios Profesionales, debe tomar las riendas, que la mayoría de los estudiantes se preinscriben en D.A.C.E y luego van a D.I.D.E a solicitar cambio de carrera. Informa al cuerpo que de alguna manera hay que atacar esta situación y

esto debe hacer la excepción, además de tratar de minimizar el impacto que esto conlleva a la Universidad Simón Bolívar.

El Prof. René Escalante toma la palabra e informa al cuerpo que en Consejo de Coordinadores decidieron bajar el número de cupos, debido a este mismo problema. Alega que monitoreando se llega a la Conclusión, que se utiliza dicha carrera como medio para conseguir el cambio de carrera.

El Prof. Jesús Pacheco informa al cuerpo que se tiene un caso que en estos momentos está cursando matemáticas y quiere estudiar Ingeniería de Producción y que se debe revisar el proceso de adjudicación para las carreras.

Lic. Lucy Pires informa al cuerpo que una de las decisiones era que el estudiante luego de haber cursado un (01) año, ya no había cupo en la carrera, además, recalca que la Universidad Simón Bolívar debe estar pensando y evaluando si debe hacer los exámenes por área esto le concierne a la Dirección Técnica de Admisión.

El Prof. Omar Pérez recalca que los dos procesos tienen sus pros y sus contras, ya que el estudiante muchas veces coloca o selecciona una carrera de poca demanda, sin colocar la opción que verdaderamente quiere estudiar, solo con la intención de hacer el cambio de carrera.

El Prof. Henry Vicente comenta que apenas se publicaron los listados, estudiantes y representantes se dirigieron a la Coordinación a preguntar ¿Por qué no salieron en la carrera?

Prof. Luís Medina expone que cuando el estudiante inscribe el tercer avance y no termina, muchas veces no es imputable al estudiante, cuando el mismo argumenta que entregó a tiempo y no ha recibido respuesta de parte del tutor académico.

El Decano agradece la participación de todos e informa al Prof. Medina buscar actas donde haya indicios del incompleto (fecha estimada).

8.- Puntos varios

El Prof. Jesús Pacheco informa que tiene el caso de un estudiante que debió enlistarse en el servicio militar en KOREA en el año 2011, y se enviará al Decanato de Estudios Profesionales una comunicación para solicitar la justificación de los trimestres que sean necesarios.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.

AA/nm